





Las Cámaras de Comercio y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía se unen para ofrecer nuevos indicadores económicos a las empresas

El primer índice de confianza regional se presentará en enero.

Andalucía, 27 de junio de 2012

El Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía han firmado un acuerdo para el intercambio de información destinada al diseño de productos estadísticos y cartográficos que faciliten el impulso de la actividad económica en Andalucía.

Por parte del Consejo Andaluz de Cámaras han firmado su presidente, Antonio Ponce, y el director del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Ignacio Pozuelo Meño, presidiendo, asimismo, el Secretario General de Economía, Gaspar Llanes.

Este convenio permitirá abordar de manera conjunta la realización de actividades estadísticas que ofrezcan información útil a las empresas y usuarios para el desarrollo de su actividad. Entre ellas se ha comenzado a trabajar en la elaboración del Indicador de Confianza Empresarial que a partir de enero, por primera vez, con periodicidad trimestral, se hará con carácter regional y desagregación sectorial y provincial arrojando luz sobre la realidad socieconómica de la comunidad y de cada provincia andaluza. Hasta ahora, eran las Cámaras de Comercio las que realizaban estos informes, pero se circunscribían únicamente en Andalucía a algunas provincias. El indicador formará parte de la estadística oficial de Andalucía y tendrá proyección regional, como se venía demandando por parte de los agentes socioeconómicos.

Otra ventaja es el marco nacional que da soporte a este acuerdo tras el convenio alcanzado en el mismo sentido por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio y el Instituto Nacional de Estadística, a la vez que paralelamente se plantea entre el resto de los consejos regionales de Cámaras y los Institutos de Estadística de cada autonomía, como ha sido el caso de Andalucía. El uso de una misma metodología permitirá la comparabilidad de resultados entre las distintas regiones españolas, así como información rigurosa y real desagregada por sectores y provincias andaluzas.

Por otra parte, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía publica en su web el Producto a Empresas, herramienta con la cual se puede difundir de manera accesible información detallada de la situación económica actual de Andalucía.

A la información se puede acceder a través de dos bloques. El primero ofrece información general de Andalucía y proporciona dos informes, uno con los últimos datos económicos

www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/jornadas/prodempresas/index.htm





publicados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía con información de la Contabilidad Regional de Andalucía, precios y salarios, comercio exterior y mercado de trabajo, entre otros; y otro informe con las últimas cifras de la economía andaluza tales como el PIB, Valor Añadido Bruto o el número de parados y ocupados, todo esto acompañado a su vez de gráficos evolutivos y tasas de variación, haciendo más fácil la comparación temporal.

En el segundo bloque la información es más específica al ofrecerse por sector de actividad. Se puede acceder a ella a través del CIF si la empresa colabora con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía o seleccionando directamente el sector de actividad en el que se esté interesado. En cualquiera de los casos, la información se ofrece, según la rama elegida, a través de dos informes, uno económico, con datos sobre el Valor Añadido Bruto, el Producto Interior Bruto, la remuneración de los asalariados y puestos de trabajo o el número de empleos, empresas y establecimientos; y otro financiero, en el que se recogen las principales ratios financieras utilizando como fuente la Central de Balances de Actividad Empresarial en Andalucía.